

RIO GALLEGOS, 19 JUN 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.661/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 03 la alumna Erica Yanina CASTRO solicita se le inicie trámite de equivalencias entre asignaturas de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la misma Universidad Nacional;

QUE a fs. 18 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a fs. 20 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Idioma Moderno Inglés recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 21 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Sociología General recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 22 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Antropología Sociocultural recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a fs. 25 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013-CS-UNPA – Artículo 115° inciso "b" se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Erica Yanina CASTRO (D.N.I. N° 36.107.173) en la asignatura Idioma Moderno Inglés de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Idioma Moderno Inglés de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la misma Universidad Nacional.-

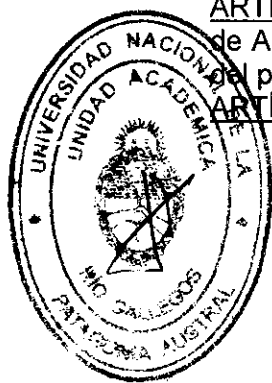
ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Erica Yanina CASTRO (D.N.I. N° 36.107.173) en la asignatura Sociología General de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Sociología de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la misma Universidad Nacional.-

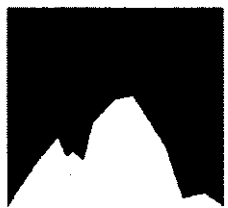
ARTICULO 3º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Erica Yanina CASTRO (D.N.I. N° 36.107.173) en la asignatura Antropología Sociocultural de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Antropología Sociocultural de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la misma Universidad Nacional.-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente a la alumna Erica Yanina CASTRO del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios,
Sector Equivalencias para notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido,
ARCHIVESE.-



DISPOSICION

Nº



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

267